

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 92 del 06 de mayo de 2004

A los seis días del mes de mayo de dos mil cuatro se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión ordinaria. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto) Paula Pogré, José Pablo Martín, Karina Forcinito y Jorge Abeledo (Consejeros por el claustro de Profesores), Olga Gulliotte (por el claustro de no-docentes), José Ricciardi (por el claustro de estudiantes) y Roberto Sala (Representante por el Idel).

Ausentes: Hernán Merele -sin aviso- Consejero por el claustro de estudiantes
Daniel Cassano -sin aviso- Consejero representante del ICO.
Javier Montserrat -sin aviso- Consejero representante del ICI.

Invitados: Gustavo Aprea y Alejandra Figliola

Antes de comenzar con el orden del día, el Director Rinesi propone tratar un tema sobre tabla:

1- Renuncia de Vicente Durante

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

1: Informe de Gestión

El Director Rinesi informa que ya está la programación del ciclo sobre Política y Cultura. Será un encuentro cada 15 días desde el 8 de julio hasta el 25 de noviembre en el aula 521 de 15 a 18 hs. También se organizaron unas Jornadas junto con el ICI y el ICO para el día 21 de mayo y un ciclo de Conferencias organizado por los profesores Karina Forcinito y Patricio Narodosky titulado "Transformaciones recientes de la economía Argentina. Diagnósticos y Políticas". Por otro lado, la Universidad está armando su folletería y como representantes del IDH el Director Rinesi y Florencia Latasa están participando de esas reuniones. Ya está diseñada la confección de los textos. Lo que aún falta definir es la imagen del IDH. Por tal motivo se abrirá una convocatoria a un concurso para elegir la imagen que represente al Instituto. Otro tema es el convenio entre FLACSO y la UNGS. Hay dos cuestiones interesantes. En primer lugar se trata de la participación de algunos investigadores-docentes de la Universidad en una maestría de Política Económica Argentina en la sede de FLACSO. Asimismo el Dr. Basualdo pensó en la posibilidad de hacer un tipo de réplica de esa maestría en otras provincias e instituciones de manera no presencial. Le solicitó ayuda al IDH en los aspectos pedagógicos y en el soporte técnico. Para el IDH es muy importante ya que fortalecería el área de Economía. Por otra parte, la Lic. Georgina González Gartland está participando junto con Celia Molina, Ramón Altamirano y representantes de otros institutos para la elaboración de un proyecto de colaboración con Bibliotecas escolares. Con respecto a la Comisión de Presupuesto, el Director Rinesi informa que es necesario identificar las necesidades más importantes de infraestructura del Instituto. Estas necesidades se podrían tratar en la reunión de Planeamiento Estratégico del 28 de julio. También informa que el día 18 de mayo habrá una Jornada de Docencia organizada por Gabriela Diker y Graciela Krichesky. Finalmente comunica que en la próxima reunión del CIDH se presentarán los informes finales y de avance.

2: Informe de la Comisión ad-hoc, reunida por decisión del CIDH en su sesión extraordinaria pasada, para discutir los criterios de reasignación de los fondos correspondientes a los renglones presupuestarios previstos para Graciela Alisedo y Leopoldo Kulesz, a partir de una propuesta realizada a esa comisión por la Dirección, la Coordinación de Formación y la Coordinación de Investigación del IDH.

En la reunión de la Comisión hubo dos cuestiones que aún no se votaron: la convocatoria para el cargo de ID C7.14 para el área de Educación y el análisis del cargo de Antonio Cafure.

La consejera Pogré señaló que no llamar a concurso los cargos que ocupaban Graciela Alisedo y Leopoldo Kulesz es una descapitalización de concursos. Sin embargo, la comisión de RR. HH. hizo una contrapuesta: con el dinero de esos dos concursos se harían dos previsiones. Se llamaría a un concurso ID C7.14 con dedicación semi-exclusiva y el cargo ID 1.3 pasaría a un ID 2.3 con dedicación exclusiva. Por otro lado, el renglón presupuestario del cargo que actualmente ocupa la Lic. Marta Teobaldo estaría liberado a partir del 1ro. de enero.

La consejera Pogré solicita que estas previsiones queden explícitas en el documento.

Se somete a votación la reasignación de fondos correspondientes a los renglones presupuestarios previstos para los cargos de Graciela Alisedo y Leopoldo Kulesz.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

3: Jurados y veedores para concursos aprobados en la sesión #91/04

Se somete a votación la aprobación de los jurados y veedores de los siguientes concursos:

ID A 13 Dedicación exclusiva para el área de Cultura, Culturas

ID B 10 Dedicación exclusiva para el área de La Matemática y su Enseñanza

ID C 8 Dedicación semi-exclusiva para el área de Educación

ID C 7 Dedicación exclusiva para el área de Educación

ID C 7 Dedicación exclusiva para el área de Ciencias del Lenguaje y su enseñanza

ID D 1.4 Dedicación exclusiva para el área de Ciencias del Lenguaje y su enseñanza

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

4: Propuesta del Claustro Estudiantil IDH: Creación de nexo entre la UNGS y los Consejos Escolares de la zona.

Los consejeros del Claustro Estudiantil del IDH elevaron una carta al Consejo del IDH con el fin de comunicar una propuesta de los estudiantes de los profesorado universitarios, que consiste en crear un nexo entre la UNGS con los Consejos Escolares de las zonas aledañas. Esta propuesta surge de la necesidad de concentra toda la información que necesitan los estudiantes de esta institución académica, sobre las inscripciones y listados de publicación de los diferentes distritos, ya que ellos no envían la información. El consejero Ricciardi comenta que sería importante armar un circuito para buscar la información y sugiere la organización de charlas en las que se informe de qué manera leer las carteleras.

La consejera Pogré comenta que la persona ideal para realizar ese tipo de asesoramiento es José María Beltrame. Se hablará con él para concretar una reunión informativa.

5: Ingreso de estudiantes al SCU según Artículo 4to. del Reglamento General de Estudios.

Se procede a leer el memorando N° 83/04 elevado por la Secretaría Académica en el que figura el listado con los estudiantes que solicitan la permanencia al SCU.

Todos los casos están firmados por los correspondientes coordinadores de carrera y en todos se acepta la permanencia.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)

6: Informe del trabajo de la Comisión para la creación de una carrera en Cultura y lenguajes artísticos.

El Prof. Gustavo Aprea informa al Consejo del IDH que se hizo una cronología con las actividades realizadas y los objetivos que ya se cumplieron y los que aún quedan pendientes con respecto a la carrera en Cultura y lenguajes artísticos. Las dos tareas principales de la Comisión son las de delinear el área de investigación y seguir avanzando en una propuesta del perfil de la carrera. Las líneas de investigación se piensan en función de la carrera. Con respecto al perfil de la carrera, se está demorando el trabajo debido a que se presentan dos problemas. Por un lado, el enfoque transdisciplinar que se pretende dificulta la delimitación del campo de problemáticas. Por otro lado, la gestión es lenta. La instancia más productiva que ayudó en gran medida a estas dificultades fue la jornada del 15 de abril que aportó valiosísimas ideas. Aún quedan pendientes más reuniones internas de la comisión y se pretende abrir las instancias de debates para integrar a aquellos investigadores-docentes que siempre investigaron el campo de la Cultura. La próxima jornada está prevista para el 27 de mayo. Explica que otra dificultad que deben atravesar es la relación con el Centro de las Artes que en lo que va del año no vinieron ni una sola vez a las reuniones.

La consejera Gulliotte opina que sería muy valioso el aporte que podría dar el Centro de las Artes.

La consejera Forcinito pregunta por el perfil del egresado.

El Prof. Aprea responde que se piensa en un perfil de producción, análisis y gestión de la Cultura y lenguajes artísticos.

El consejero Martín opina que todavía no hay una respuesta clara a la pregunta de por qué habría que crear una Carrera de Cultura y lenguajes artísticos en esta Universidad y en este Instituto. También habría que responder más claramente qué es lo que pasa con el egresado de esa carrera y definir la particularidad que tendría esta Licenciatura.

El Prof. Aprea responde que todas esas cuestiones ya se plantearon, pero es cierto que aún faltan definiciones que se esperan resolver en las próximas reuniones. Asimismo, agradece la invitación al Consejo.

El Director Rinesi propone hacer circular el material que produjo la comisión y pide que todo el Instituto asista a la jornada del 27 de mayo a seguir aportando ideas que ayuden a resolver los problemas que todavía se presentan con respecto a la creación de la carrera.

7: PROYART: Informe final del proyecto “La Universidad trabaja con la escuela media”

La consejera Pogré comenta el informe final del proyecto e informa que \$217 que no se utilizaron para la financiación del proyecto serán donados al IDH para bienes de consumo.

Sobre tablas:

1- Renuncia del Prof. Vicente Durante

La Dra. Alejandra Figliola explica que con motivo de la presentación de la renuncia inesperada del investigador-docente Vicente Durante el CAU se ve en una situación muy complicada con respecto al dictado de clases. Es por eso que la coordinación del CAU ha decidido, sobre la base del apartado IV del Reglamento interno para la incorporación de docentes e investigadores-docentes contratados por el Instituto del Desarrollo Humano, solicitar al Consejo del IDH se apruebe la contratación sin convocatoria para un cargo ID D1.4.7 para la profesora Elena Valente, quien siempre se ha desempeñado de manera impecable, demostrando un alto grado de responsabilidad y compromiso con la Institución.

La consejera Pogr  pide que la Comisi n de RR. HH. haga una tabla de puntaje.

Florencia Latasa responde que no se hizo convocatoria, sino que desde la Coordinaci n del CAU se pide una contrataci n que se ajusta al Apartado IV del Reglamento interno.

El consejero Mart n comenta que ser a una contrataci n que sigue los procedimientos pautados y no dejar a ning n margen de error.

El Director Rinesi lamenta comenta que en la carta de renuncia el Prof. Durante expresa que en el Instituto no fueron reconocidos sus m ritos acad micos, refiri ndose a que el Consejo del IDH no acept  su pedido de reencasillamiento. En su momento se le explicaron los motivos, todos consistentes y claros, por los que el Consejo no pod a aceptarlo, por lo tanto lamenta mucho los t rminos en que el Prof. Durante solicita su renuncia, ya que hay una distorsi n de los hechos.

Se somete a votaci n aceptar la renuncia de Vicente Durante, pero no los t rminos improcedentes e inexactos con que fue pedida.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete).

Karina Forcinito

Eduardo Rinesi

Jorge Abeledo

Olga Gullfotte

Roberto Sala

Paula Pogr 

Jos  Pablo Mart n

Jos  Ricciardi